



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

“DESEMPEÑO DE LA LABOR TUTORIAL EN EL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
GUANAJUATO: PERIODO 2011-2015”

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE PARA
OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:

BRENDA MARIANA FIGUEROA ESPINOSA

ASESORA: MTRA. MARÍA DE LA PAZ JIMÉNEZ
CASTAÑEDA



MÉXICO, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre, Lourdes Espinosa, por ser mi ejemplo de esfuerzo, dedicación y amor por lo que se profesa, por acompañarme y brindar su apoyo sin dudar, por impulsarme en los momentos difíciles y celebrar en los momentos de éxito, por ser y estar siempre.

A la familia Contreras Espinosa, por adoptarme como si fuera una hija y hermana más, por cuidarme y apoyarme siempre. A mamá Coca, hasta donde estés, que te sientas orgullosa de mí. A papá Fer, Mony, Lilián, Alma y Georgina.

A la familia Pineda Espinosa, uno de mis mayores soportes. A mi tía Angélica, no hay palabras que expresen todo mi agradecimiento, a mi tío Román por su apoyo, a mis hermanos Yael y Diego por su amor y soporte.

A la familia Jiménez Espinosa, por su respaldo y cariño, a mis tíos Paula y Manuel por el apoyo incondicional, a mis primas Norma y Alejandra; a mi prima Cecilia, por ser también mi amiga y creer en mí, por ser ejemplo de esfuerzo y de tener fe en lo que se quiere lograr.

A la familia Guillén Espinosa, Adriana, Israel y Oscar, porque a pesar de la distancia siempre han estado presentes en los momentos más importantes.

A la familia Espinosa Beristain, Raquel, Rubén Ana y Claudia, por su ejemplo de unión y de ser personas de bien, por su apoyo en los momentos más difíciles y sus palabras de aliento.

A mis amigos Andy, Mire, Eve, Fabi, Yadi, Armando, Salvador y Roberto; a mis compañeros de trabajo que de forma voluntaria e involuntaria contribuyeron a la realización de este trabajo.

A mi asesora, Mtra. Mary Paz por su paciencia y respaldo en todo momento, a mis profesores por permitirme aprender de ellos.

A mi padre, Alfredo Figueroa, porque la pasión por lo que se hace, se trae en la sangre.

Índice	Pág.
Presentación	1
Capítulo 1. Modelo educativo para el siglo XXI: Innovación educativa en la Sociedad del conocimiento.	4
1.1 Las demandas de la sociedad del conocimiento y la respuesta del sistema educativo mexicano.	4
1.2 Educación Superior Tecnológica en la Formación y el desarrollo de competencias profesionales.	13
1.3 El papel de la Tutoría en el Modelo Educativo para el siglo XXI.	19
Capítulo 2. Mi intervención como pedagoga en el desarrollo de la Tutoría en el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG).	22
2.1 Programa Institucional de Tutoría en el ITESG. De la estrategia, los actores principales y las acciones.	23
2.1.1 Programa Institucional de tutoría (PIT).	25
2.1.2 Plan de acción tutorial (PAT).	27
2.2 Mi experiencia como Pedagoga-tutora y la identificación de problemáticas educativas.	32
2.3 Análisis del Modelo Educativo basado en el Desarrollo de competencias profesionales para la acción tutorial.	43
Capítulo 3. Propuesta para el Apoyo pedagógico del tutor.	49
3.1 Construcción de la Identidad del tutor.	50
3.2 El trabajo colaborativo para la identificación y resolución de problemas que enfrenta el tutor.	53
3.3. Evaluación y seguimiento de la Tutoría. Acción reflexiva.	54
Conclusiones	56
Referencias	59
Anexos	61

Presentación

Para poder comprender de mejor manera la importancia que tiene la labor Pedagógica en el campo de la Tutoría y poder hablar con detalle de lo que he tenido oportunidad de realizar durante estos primeros años en dicha área, me permitiré ahondar en diferentes aspectos que son significativos en el desarrollo de tal labor y que forman parte del contexto en el que se ha ejercido esta compleja tarea.

Las acciones aquí presentadas, se han llevado a cabo en el área de Tutoría dentro del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG) en el periodo comprendido del año 2011 al 2015. Durante este tiempo, además de participar como tutora, también tuve la oportunidad de colaborar en otras tareas dentro del Departamento de Desarrollo Académico con el fin de fortalecer el Programa Institucional de Tutoría, con una visión estratégica y con un enfoque formativo.

En un primer apartado, como marco referencial de los acontecimientos que anteceden y han impulsado diversos programas y acciones vinculadas a la innovación educativa, es indispensable hablar de la Sociedad del Conocimiento, la que vista como resultado de la revolución tecnológica y su característica globalizadora en la producción y transmisión del conocimiento y la información, ha generado un impacto por demás importante en los diferentes sistemas educativos, siendo factor clave en el surgimiento de la educación superior tecnológica en nuestro país y específicamente en la región en la que me encuentro.

De igual forma, los cambios generados con su efecto en la educación, ha propiciado que, en un esfuerzo por lograr una adaptación a los mismos, proponga e implemente estrategias educativas reflejadas en diferentes modelos educativos. Durante el segundo apartado, se tratará de forma específica el caso de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior en México que

tienen a bien basar sus funciones en el Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, el cual será analizado en este documento, con el fin de comprender tanto la pertinencia del propio modelo educativo como su importancia en la implementación del Programa de Tutoría.

Una vez que han sido tratados como marco de referencia y concepto tanto el tema de la Sociedad del Conocimiento y el Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, me permitiré inicialmente y de forma descriptiva, hablar de las principales funciones que he desempeñado como pedagoga dentro del Tecnológico y que se han visto reflejadas particularmente dentro de mi práctica docente, en la labor tutorial y como apoyo dentro del Departamento de Desarrollo Académico tal como había mencionado. Esta descripción, permite realizar un análisis sobre la pertinencia del Modelo Educativo con respecto al contexto en el que se dan los procesos educativos y cuál es el rol que juega la tutoría con respecto al mismo.

De igual forma, en algunos apartados de este documento haré mención de algunas problemáticas a las que me he enfrentado no sólo en el desempeño de mi labor como tutora sino también desde la experiencia en el ejercicio profesional de la pedagogía tomando como base mi realidad formativa.

Finalmente, y como parte de un tercer y último apartado, en consideración de lo anterior, será posible realizar una propuesta pedagógica que permita influir positivamente en el desempeño de la labor tutorial dando prioridad al tutor, como uno de los actores principales en los procesos que forman parte de ella y a su fortalecimiento, como individuo y como miembro fundamental de un equipo de trabajo.

Con esta propuesta se busca beneficiar no sólo al Tutor y al tutorado, sino al resto de la comunidad que integra el ITESG, aportando así algunos elementos que nos lleven al logro de los objetivos establecidos buscando siempre la mejora en el desarrollo de nuestra tarea.

Capítulo 1. Modelo Educativo para el siglo XXI: Innovación educativa en la Sociedad del conocimiento

La globalización se ha encargado a través del tiempo de romper barreras entre naciones, abriendo en un sentido positivo, amplios caminos para que diversos procesos vinculados a la política, economía y la sociedad en general se den de una manera más precipitada, en donde el sector empresarial ha tenido un papel preponderante.

La expansión en términos de telecomunicaciones y el desarrollo de la tecnología, sin duda han sido factores determinantes en esta mundialización de los procesos y los intercambios de información y del manejo de las economías.

El impacto generado por la globalización, ha propiciado que otros sectores relacionados con la sociedad también realicen ciertas reformas y adaptaciones a los cambios constantes. Uno de estos sectores es la educación.

Es así que para poder tratar los aspectos que rodean los temas de orden educativo, será necesario ampliar el panorama y hablar de un referente histórico de los cambios sucedidos en la educación, un concepto un tanto complejo pero básico en el desarrollo de las siguientes ideas: la sociedad del conocimiento.

1.1 Las demandas de la sociedad del conocimiento y la respuesta del sistema educativo mexicano

La manera en que ya desde hace algunas décadas se produce y maneja el conocimiento en el mundo, ha propiciado cambios avasalladores en la vida de todas las personas. El hecho de que éste ya no pueda mantenerse sólo en manos de algunos, sino que además pueda circular

libremente gracias a la tecnología, genera en la sociedad múltiples necesidades, pero también mayores y diversas responsabilidades. (Ayuste, Gros & Valdivielso 2012).

La fluidez con que la información se transmite de manera global y el espacio competitivo en el que se produce, demanda de las personas nuevas habilidades y una amplia disposición al aprendizaje, la capacitación y actualización de los saberes en el campo de las profesiones.

La adaptación al manejo de las herramientas tecnológicas y espacios virtuales amplía las posibilidades y complejiza el alcance de las oportunidades, una vez que con su emergencia, también se elevan los estándares en los perfiles personales y profesionales.

Es entonces que en esta medida en la que la sociedad ha debido adaptarse a los cambios constantes, también se ha visto en la necesidad de insertarse en nuevas estructuras sociales, familiares, a otras alternativas de comunicación y desempeñarse en áreas cuyas tareas representaban, en otro momento de la vida, más una actividad natural que algo por lo que habría que trabajar.

Así, lo descrito es tan sólo una muestra de este importante fenómeno que ha tenido a bien ser llamado “sociedad del conocimiento” y que se ha construido con base en el conjunto de circunstancias, hechos, características, elementos y factores que han impactado y siguen impactando al ser humano una vez que la tecnología avanza y que la producción y el control del conocimiento significan un reto cada vez mayor.

Ahora bien, considerando que los efectos globalizadores de esta sociedad del conocimiento tienen sus principales repercusiones en los ámbitos tecnológico, económico, político, social, educativo, por mencionar algunos, es importante orientar en este caso el protagonismo a dos de éstos, el económico y el educativo. Hacer referencia al ámbito económico facilita la introducción al contexto productivo - laboral, y por su parte el ámbito educativo

permite tratar aquellos fenómenos y acciones de este orden, que se describen y analizan en este documento.

Con respecto al campo productivo-laboral, se debe mantener especial atención en lo que éste demanda de todos los que estamos dentro de él, ya sea en la informalidad o en el mundo profesional; por otro lado se encuentra el surgimiento de aquellas profesiones y especializaciones cuyo origen proviene del desarrollo y los avances en el campo de la investigación y la tecnológica, de la incorporación de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito industrial y de su uso en la vida cotidiana.

En el caso de la educación formal, son diferentes los aspectos que se ven alterados por los efectos de la sociedad del conocimiento, empezando por el propio funcionamiento de los Sistemas Educativos, seguidos por los modelos, estrategias hasta llegar a lo que sucede dentro del aula.

Una vez que se ha focalizado la atención en las características globalizadoras de la sociedad del conocimiento y con el fin de comprender un poco más el efecto que tiene en nuestro Sistema Educativo y más específicamente en nuestra experiencia educativa del día a día, habrá que delimitar dos principales necesidades que se buscan atender a través de la labor educativa, el primero de ellos la incorporación del uso de la tecnología en los diferentes contextos y segundo, estar preparados o capacitados para formar parte del mundo productivo-laboral.

Considerando que la innovación tecnológica ocupa el lugar de uno de los elementos clave para la identificación de esta etapa revolucionaria de nuestra sociedad, es importante profundizar en ella para poder comprender un poco más los efectos que ha tenido en el campo educativo y como los sistemas educativos, particularmente el mexicano, han accionado en favor de su inserción.

Como ya se había mencionado, el impacto que ha tenido la tecnología en la sociedad, ha sido total pues ha logrado alterar de diversas maneras el modo en que un ser humano lleva su propia vida. El hecho de que una persona nazca, crezca y se desarrolle en un contexto tecnologizado, le ha creado un panorama en donde, por mencionar un ejemplo, es natural que con un solo dedo pueda transmitir una idea a otra persona de forma inmediata a cualquier parte del mundo, tarea que, si bien parece sencilla, en realidad representa décadas de investigación, manejo de información, cambios en la economía y un fenómeno globalizador que ha derrumbado fronteras de todo tipo.

Con base en este ejemplo que trata a la naturalidad con la que una persona puede transmitir información de forma inmediata a cualquier parte del mundo, hacer parecer esto una tarea fácil, como muchas otras en donde la tecnología se ha visto inmiscuida y parece también tener un efecto benéfico en la sociedad, pero la pregunta es ¿en realidad funciona de esta manera?, ¿en realidad los seres humanos estamos lo suficientemente preparados para la tecnología como parece?

En el estricto sentido ético del uso de la tecnología, se conoce que los beneficios han sido cuantiosos en diversos campos como el de la medicina, las comunicaciones y por supuesto la educación y las personas hemos recibido los frutos de esos beneficios, sin embargo, cuántos de nosotros alrededor del mundo hemos estado realmente preparados para ello, para utilizar como parte de nuestra vida diaria herramientas que facilitan nuestra existencia, que tanto demandan de nosotros para que esos beneficios sean significativos y no un espejismo de satisfacción momentánea y más importante aún, a que nos compromete, que responsabilidades trae consigo.

Las TIC, particularmente, se han convertido en piezas esenciales en el desarrollo de procesos de diversa índole, su aceptación, inclusión su manejo han empujado a las personas a

formar parte de nuevos grupos sociales y económicos en las que la educación ha debido tomar un rol esencial, aprovechando estas mismas tecnologías para funcionar como facilitador de recursos que propician la transformación del individuo y que promueven su adaptación a los cambios constantes.

Los sistemas educativos bajo sus diferentes contextos alrededor del mundo han realizado reformas en sus objetivos y en sus grandes planes con el fin de formalizar las ideas que propicien, a través de los diferentes programas educativos, la integración de dichos grupos sociales a la dinámica económica actual, la cual determina los nuevos estilos de vida y las acciones a llevar a cabo para poder ajustarse a ellos.

Para que los sistemas educativos hayan resuelto atender esta necesidad de incorporación al mundo globalizado de la información y la tecnología, con una representación significativa en el campo laboral, ha requerido de modificar sus tradicionales modelos y estrategias de manera que pueda formar a los nuevos profesionales para que se adapten a los nuevos requerimientos.

Como se podría entender, la educación ha adquirido una tarea compleja de un alto compromiso, pero también de una postura que podría estar dejando a la sociedad cercana a abandonar por momentos su lado humano, gracias al enfoque de satisfacción un tanto superficial y un probable debilitamiento de la construcción integral de la persona. Ésta puede parecer una afirmación un tanto dura, pero se puede considerar que la realidad es dura por igual, sobre todo para aquellos cuya educación y formación no les han permitido establecer una base sustanciosa de valores y otras cualidades personales importantes.

Ahora bien, se ha de reconocer el esfuerzo que han realizado los diferentes sistemas educativos alrededor del mundo para implementar nuevos modelos educativos que faciliten, a través de la formación el desarrollo de competencias, la integración de nuevos aspirantes

provenientes de las instituciones de educación superior a los diferentes sectores productivos, sin embargo, ese reconocimiento adquiriría mayor significado, siempre que se pueda observar pertinencia en la implementación de dichos modelos educativos.

Esta renovación en las estructuras educativas ha roto con los moldes tradicionales con el objetivo de poder funcionar como engranes de un reloj en respuesta a las necesidades de la sociedad. Particularmente la educación superior ha realizado cambios esenciales en sus columnas vertebrales, y no solo en lo estrictamente educativo o pedagógico sino también en cuestiones administrativas y por supuesto en la incorporación de las tecnologías en cada uno de los elementos que los componen. (Salinas, 2004).

En el caso de México, un país que por su propia historia y contexto actual vive condiciones económicas, sociales y de seguridad en continua crisis, la educación ha podido resultar, desde una postura optimista, un aliciente para la integración y reintegración de la sociedad a los diferentes sectores en los que participa.

Particularmente la educación superior, es la que cierra con broche de oro, en una visión metafórica, la preparación de los estudiantes que pronto formarán parte de las filas de profesionales, líderes, miembros del sector empresarial que se encargan de atender esas necesidades económicas y sociales de las que ya se ha escrito y que al incorporarse a ellas adquieren una especie de compromiso o bien la satisfacción por servir o producir para otros.

Esto muestra una cara de la moneda con respecto a una realidad social y económica globalizada que avanza y cambia a cada momento y exige también un grado de adaptación y flexibilidad de aquellos profesionales, que tal vez por el vertiginoso avance del tiempo, no es del todo consciente de su propio presente y futuro, dándole a la educación ya no este adjetivo

favorecedor con respecto a la formación, sino en algunos casos, una nueva característica, la de un producto con el que se puede comercializar.

Como refiere Eduardo Ibarra (2002), a las nuevas universidades que venden a la educación como productos de primera calidad, a altos precios, convirtiéndolo en el “negocio del conocimiento” y no en una posibilidad de formación y transformación de seres humanos que les permita construir cimientos firmes que les abra las puertas a un presente diferente, a otro nivel de calidad de vida. Un “negocio del conocimiento” que confirma los actuales objetivos formativos de las instituciones de educación superior, preparar a los nuevos profesionales para la vida productiva del país.

Todo lo mencionado refiere a esa realidad expuesta por algunas instituciones de educación superior con respecto a lo que se espera de los futuros profesionistas, pero hay una realidad más en la que de pronto no se piensa y se tiene poca consideración (aunque algunos discursos intentarían persuadirnos de lo contrario) es la formación integral de los estudiantes, esa realidad que los involucra como seres humanos, que forman parte de los diversos círculos sociales, con conceptos de vida y de familia complejos en su mayoría por sus complejas circunstancias.

Que la globalización y sus efectos, la sociedad del conocimiento y la información de pronto nos mantenga distraídos con su constante innovación, nos hace olvidarnos de las necesidades humanas básicas que no siempre se satisfacen a cabalidad y que son las que mantienen sólidos o débiles, según sea el caso, los cimientos de la generación del propio conocimiento y de la producción de lo que se exige en la actualidad.

Es importante resaltar que cuando se habla de la a veces incompleta satisfacción de las necesidades humanas, no es la intención victimizar a las generaciones de estudiantes y

profesionales que se encuentran en esta situación de insatisfacción, sino recordar que existen algunos grupos sociales que se han visto menos favorecidos en diferentes aspectos y que con mayor dificultad podrán integrarse a este mundo productivo ya mencionado.

Es justamente la posibilidad de atender a estos grupos lo que le da sentido al trabajo que muchos pedagogos, educadores y otros profesionales realizan y aun cuando no se trata de descubrir el hilo negro en la identificación de problemáticas educativas, si representa una gran oportunidad para poder intervenir positivamente desde nuestro círculo socio-educativo más cercano, cualquiera que éste sea.

En este sentido, podemos partir de lo general con respecto a intervenciones realizadas en el sector educativo, llevadas a cabo por profesionales pertenecientes a diferentes áreas y disciplinas, abordando las diversas problemáticas desde variadas posturas como es natural pero siempre con un mismo objetivo.

En el caso de nuestro Sistema Educativo Mexicano, además de adaptarse a los cambios globales en términos de educación, también debe ser flexible con respecto a las reformas que surgen como resultado de los movimientos políticos en nuestro país. Como es bien sabido, existe un marco jurídico que establece bases legales directamente relacionadas con el campo educativo como es el caso de las determinadas en la Constitución Política del Estado Mexicano a través de sus artículos 3° y 73°; de igual forma la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, entre otras (González & Fonseca, 2012).

Aunque en la teoría puede parecer innovador y optimista, en realidad, mucho de lo que se establece en el marco legal y en las intenciones de las reformas educativas que aparecen con cada sexenio, la pertinencia de diversos lineamientos y de los programas nacionales derivados de ellos, no puede asegurarse; algunos modelos educativos ya probados en otros lugares del mundo

y que además han impactado positivamente a la sociedad que ha vivido tal experiencia, son traídos hasta nuestro país gracias al impulso globalizador con la esperanza de que con su implementación se tenga el mismo impacto benéfico y oportuno en la consecución de los objetivos educativos.

Sin embargo, aunque dichos modelos efectivamente corresponden a los requerimientos de los sistemas socioeconómicos y políticos actuales, no obedecen a las necesidades dentro del contexto mexicano actual. Las instituciones de educación superior en México que no gozan de autonomía con respecto a su propio modelo educativo y que deben adherirse a lo propuesto por las instancias que regulan el sistema educativo del país, deben considerar generar estrategias que sumen a lo ya establecido con el fin de obtener resultados positivos principalmente en el aspecto educativo.

En el caso particular de la educación superior tecnológica en México, y con base en lo compartido en distintos foros de trabajo en donde se llevan a cabo encuentros con docentes, coordinadores y tutores de estas instituciones en los cuales he tenido la oportunidad de participar, se observan problemáticas similares entre sí que además son recurrentes y que están relacionadas con una irregular reciprocidad que existe entre las necesidades de los estudiantes, el modelo educativo vigente y los requerimientos del sector productivo en general al que nuestros estudiantes una vez que egresen podrán integrarse.

Sin duda las intenciones de los Organismos, las instituciones educativas y de los actores que participan de los procesos educativos, deben ser buenas y sus objetivos bien definidos, pero una vez que se considera la realidad de los contextos en que los procesos ocurren podremos observar que las buenas intenciones no son suficientes.

Entonces, retomando el tema de la respuesta del Sistema educativo mexicano ante las demandas de la sociedad del conocimiento, se puede decir que éste debe atender diversas necesidades, una global, una nacional y una vinculada a la realidad de los estudiantes mexicanos; que compleja tarea y que amplía en sus alternativas, sin embargo, al menos para efectos de poder dar un acercamiento a alguna de esas alternativas, se centrará la atención justamente en una de ellas, que es la ya mencionada educación superior tecnológica con su representación a través de un Instituto Tecnológico de educación superior y el modelo educativo que lo rige, el Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales.

1.2 Educación Superior Tecnológica en la Formación y el desarrollo de competencias profesionales

Una vez que ya he tenido oportunidad de mencionar al Instituto Tecnológico de educación superior como parte del contexto en el que se dan las principales acciones y en donde he tenido oportunidad de llevar a cabo mi labor como pedagoga a través de la tutoría y del que parto para desarrollar este trabajo, me permitiré realizar de manera breve un recorrido histórico en el surgimiento de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior y lo que representan en el ámbito educativo de nuestro país.

Todo comienza a finales de los años cuarenta con el surgimiento de los primeros Institutos Tecnológicos de Educación Superior en México, los cuales dependían del Instituto Politécnico Nacional y se hallaban bajo la coordinación de la Dirección General de Enseñanzas Especiales de la SEP. Alrededor del año 1958, éstos son adscritos a la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior y en 1970 a la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior de nueva creación (Rodríguez, 2009).

En 1976 se establecen la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) teniendo a su cargo la primera, los Institutos Tecnológicos y la segunda, las instituciones de educación superior (IES) universitarias. Esta división en la coordinación de las instituciones de educación superior se mantendría hasta el año 2005 cuando se crea la Subsecretaría de Educación Superior (SES) quien ahora llevaría las riendas de las IES universitarias y también de las tecnológicas (Rodríguez, 2009).

Este movimiento trajo a su vez cambios en la Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT) la cual se transformaría en Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) (TecNM, 2014).

Regresando al año de 1990, se destaca en él el surgimiento de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, los cuales inician sus labores bajo estructuras distintas a las que manejaban los Institutos Tecnológicos Federales pues estos fueron creados como descentralizados de los gobiernos estatales (TecNM, 2014).

Para el año 2003, llega un momento clave para los institutos tecnológicos de educación superior pues se abre la puerta para una reforma académica que ha sido plasmada en el documento “Modelo educativo para el tercer milenio” propuesto y presentado por el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) y que marca también un punto de partida en la gestión administrativa de la SEP (Rodríguez, 2009).

Finalmente, el 23 de julio de 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial a través del cual se crea el Tecnológico Nacional de México (TecNM), este se establece como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública sustituyendo a

la unidad administrativa que coordinaba a los que ahora se concentran, todos los Institutos Tecnológicos de educación superior del país (TecNM, 2014).

El TecNM representa de manera importante a la educación superior tecnológica de México una vez que cuenta con 266 instituciones incluyendo IT Federales e IT descentralizados, todos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional incrementando las oportunidades de alcanzar los estudios de nivel superior para una buena parte de la sociedad mexicana. El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato es uno de los 134 IT Descentralizados y se ubica en la capital del estado de Guanajuato.

Ahora bien, una vez que se ha hecho este breve recorrido por la historia de la educación superior tecnológica y particularmente de los Institutos Tecnológicos de educación Superior en México, es importante retomar un tema esencial que da luz a la comprensión del impacto que han generado estos en México y me refiero a su modelo educativo.

Los Institutos Tecnológicos de educación superior han dado respuesta con su creación a dos necesidades muy importantes de manera simultánea, la primera, dar más espacio al desarrollo de la ciencia y tecnología preparando a profesionales en diferentes áreas; la segunda, es el incremento en la oferta educativa brindando nuevas oportunidades a los mexicanos de tener acceso a la educación superior, sobre todo en aquellas zonas donde las alternativas no eran suficientes para atender a la demanda o bien, que por su ubicación geográfica no representaban una opción asequible para algunas comunidades.

Ya que los Institutos Tecnológicos abren espacios para el desarrollo de actividades científicas y de innovación tecnológica, han requerido de éste modelo educativo que respalde cada uno de los programas a través de los cuales se llevan a cabo tales acciones educativas.

Me refiero al Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, mismo que en palabras del Dr. Carlos Alfonso García Ibarra (DGEST, 2012) tiene como principal tarea:

(...)orientar el proceso educativo central a la formación de profesionales que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar un mayor desarrollo social, económico, cultural y humano (p.14).

Modelo Educativo para el siglo XXI. Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales, facilita el desarrollo del estudiante que participa en él y al propio docente que se adapta a las nuevas opciones educativas.

Ángel Díaz Barriga (2005) argumenta con respecto a la evolución del Sistema educativo en México, que la innovación en el ámbito educativo, atiende precisamente a las necesidades con respecto a la propia evolución de las tecnologías y de sus demandas, siempre con el ideal de que lo nuevo aparece para ser mejor que lo anterior.

Con respecto a lo que nos menciona Ángel Díaz Barriga (2012), el propio Modelo educativo sugiere lo siguiente:

Como efecto directo de esta realidad, el panorama en los sectores laboral, productivo, científico y tecnológico demanda profesionales para puestos de trabajo cada vez más cambiantes y competitivos, debido a las exigencias que imponen las innovaciones, la profusión y diversidad de tecnologías, la movilidad de personas y empresas, su internacionalización, los nuevos estándares de calidad que opera la competencia, y la integración de ambientes multidisciplinarios y multiculturales en los que la colaboración, la cooperación y los procesos adaptativos son indispensables (p. 35).

En este sentido, es evidente la intención que persigue el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias, formando profesionales que, en términos prácticos, atiendan las necesidades de la sociedad y tenga la capacidad de adaptarse a los cambios constantes que se dan en los diversos ámbitos productivos.

Sin embargo, la realidad que se presenta en cada uno de los contextos en los que este modelo es implementado, con sus diversas necesidades, características y condiciones, cabe la pregunta ¿Qué pertinencia existe en su implementación en los Tecnológicos Superiores del país, particularmente en el ITESG? Y ¿qué tanto le da la oportunidad al estudiante de cubrir sus propias necesidades, no sólo las profesionales y económicas, sino las que satisfacen su propio desarrollo como persona, desde lo humano?

Profundizando en el modelo educativo, es importante conocer su discurso que, para una mejor comprensión, está explicado en tres dimensiones esenciales. En un primer lugar está la Dimensión filosófica; ésta está determinada como una base reflexiva que busca centrar al hombre y a su realidad educativa en un momento, en el que a través de su formación académica, se permita identificarse como persona en sus diferentes roles como el de ciudadano y el de profesional por mencionar algunos y cuya intención es que pueda participar además en la construcción de una sociedad democrática, equitativa y justa.

En otras palabras, se busca que nuestros estudiantes se formen de manera integral, fortaleciendo y destacando sus propias cualidades físicas, intelectuales y culturales.

En segundo lugar está la Dimensión académica, la cual se divide en tres planos esenciales que son el plano social, el plano psicopedagógico y el plano curricular. El plano social es el que considera el contexto de la dinámica mundial abarcando los ámbitos social, económico, cultural y político; el plano psicopedagógico en el que se determinan y describen el proceso de

aprendizaje, los contenidos, la relación y las estrategias didácticas y la evaluación; por último, el plano curricular en el que se delinear los planes y programas de estudio como articuladores de la estructura lógica que se da entre los elementos que integran los dos planos anteriores.

Así, del plano psicopedagógico me permito destacar los procesos de enseñanza y aprendizaje, identificando a los principales actores, estudiante y docente quienes participan directamente en ellos. Con respecto al estudiante se le puede situar como el actor central y motivo de las acciones educativas que se llevan a cabo; en el otro lado el docente que juega el rol de facilitador de las condiciones para que se dé el aprendizaje.

Integrando los tres planos, encontramos un modelo educativo para el desarrollo de competencias que contempla de forma general aspectos esenciales en la formación del estudiante dando al docente un papel importante con respecto a las actividades de enseñanza manteniéndose cercano a las acciones, delineándolas, pero dejando libertad al estudiante para aprender.

Por último, la Dimensión organizacional que orienta el Modelo educativo a través de una visión y una misión que guían las acciones de administración educativa y de gestión de los procesos, manteniendo siempre como bandera el alto desempeño y el liderazgo transformacional. (DGEST, 2012).

Esta breve explicación del dimensionamiento del modelo educativo en el Instituto Tecnológico, permite un acercamiento a su discurso y a la comprensión de sus intenciones con relación a la formación de sus estudiantes. Dicho discurso se muestra positivo con respecto al alcance de ciertas metas educativas, sin embargo, como ha sucedido ya con otros modelos educativos, éste se enfrenta a diversas circunstancias que en algunos momentos puede potencializar su ejecución o bien obstaculizarla.

En ambos casos, el modelo educativo ha requerido de estrategias que faciliten la articulación de las acciones y la participación de los diferentes actores. Estas estrategias han estado vinculadas a la implementación de programas a nivel nacional como en el caso del Tecnológico Nacional. Uno de estos programas es precisamente el Programa Nacional de Tutoría.

Si bien la Tutoría no es una estrategia nueva a nivel mundial y aunque en México ya hace varias décadas que se ha implementado en los diferentes niveles educativos, en los Institutos Tecnológicos de Educación Superior ha tomado con el paso de los años un papel por demás importante, posicionándose además con mucha fuerza rompiendo barreras y avanzando contra la resistencia de algunos actores ante su impacto en los procesos educativos.

Punto aparte del papel que juega la tutoría con respecto al modelo educativo, también brinda al pedagogo un camino abierto en el cual puede ampliar las posibilidades con respecto a su campo de acción; le permite desarrollar nuevas habilidades y también aportar desde su postura una nueva perspectiva de los procesos educativos y como estos pueden mejorar atendiendo las problemáticas educativas identificadas y respondiendo a las necesidades que surgen a través de diferentes propuestas.

1.3 El papel de la Tutoría en el Modelo Educativo para el siglo XXI

Con el paso del tiempo el concepto de Tutoría ha adquirido diferentes significados, pero siempre todos ellos vinculados a un mismo objetivo que es ofrecer al estudiante nuevas posibilidades para alcanzar una formación integral. Las diferencias en éstos se ven reflejadas en el sentido que adquiere cada uno de los elementos y actores involucrados en la Tutoría como resultado de los

cambios en el sistema educativo y por supuesto de la evolución que se da en las estructuras sociales, económicas y tecnológicas por mencionar algunas.

Una de las propuestas clave a finales de los 90's por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO citado en DGEST, 2013) fue que el docente como tutor, debe ser capaz de proporcionar asesoría, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, que haga posible el mejoramiento de sus condiciones de vida, es decir, que ya no se limite a la rigurosa transmisión de conocimientos, sino que adopte un rol de orientador.

Por su parte la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES citado por DGEST, 2013) habla de una “superación pedagógica del docente y de la concepción de una formación integrada en el diseño y desarrollo de los currículos” que tenga como intención que los estudiantes asuman el protagonismo de su propio aprendizaje y que al egresar hayan logrado desarrollar de manera integral las competencias que le permitan diseñar y manejar su proyecto de vida (p. 12)

En ambas propuestas se hace énfasis en el rol que deben jugar tres elementos clave de los procesos educativos: el del estudiante, del docente y la adaptación de los currículos a este nuevo paradigma educativo.

Con base en lo anterior, el Instituto Tecnológico Nacional recupera de estas posturas y de lo establecido por la Secretaría de Educación Pública, la visión de una “formación de calidad” que propicie el desarrollo personal y profesional tanto del estudiante como del docente. Así, a través de su modelo educativo, el TecNM (2013) ve a la Tutoría como una estrategia educativa que tiene como propósito:

(...) contribuir al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, coadyuvar en el logro de su formación integral con la participación de docentes y otras instancias que puedan conducirlo a superar los obstáculos que se presenten durante su desarrollo como son: bajos niveles de desempeño, repetición, rezago y fracaso estudiantil, deserción, abandono y baja eficiencia terminal, e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa, favoreciendo con ello la eficiencia terminal de los programas educativos (p.8).

En otras palabras, la Tutoría, orienta sus principales acciones al logro de algunas metas particulares e institucionales que son la disminución en los índices de reprobación y deserción y promover la eficiencia terminal de los programas educativos. Está de más evidenciar el valor y la gran responsabilidad que se asume la Tutoría en manos de sus principales actores.

La labor tutorial es llevada a cabo por el docente, que es quien hace las funciones de facilitador para sus estudiantes, proponiendo el contexto y las condiciones en las que se puede dar el aprendizaje, de mediador con respecto a los diferentes actores que participan de manera institucional en los diferentes procesos; y como una guía que impulsa la construcción que se da entre él y el estudiante, de las bases que forjan un proyecto de vida integral y satisfactorio para ambos.

Sin embargo, esto no queda aquí pues en un sentido más amplio la labor del docente-tutor adquiere un alto valor ya que permite a los profesores “mejorar sensiblemente tanto la calidad como la pertinencia y la equidad del proceso educativo”, es decir, permite la posibilidad de aprovechar las fortalezas del modelo educativo y por otro lado brinda la oportunidad de propiciar la pertinencia de las estrategias educativas, del propio modelo, en beneficio de la formación del estudiante (Narro & Arredondo, 2013, p.133).

Capítulo 2. Mi intervención como pedagoga en el desarrollo de la Tutoría en el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG)

Si bien la Pedagogía, pareciera que pasa por distintos altibajos para ser definida y aún algunos pedagogos representativos a través de la historia han tenido y tienen un concepto propio distinto de ella, según su postura, enfoque y experiencia, al menos en todos ellos, existe un centro, algo en lo que coinciden en la mayoría de las ocasiones que es su objeto de estudio, la educación.

Apoyándose para ello, de otras disciplinas que convergen directa o indirectamente (que por cierto, cada vez parecen agregarse más a esta lista) los pedagogos, tenemos la oportunidad de entender a la educación, lo mismo que a sus procesos con el fin de poder mejorar e innovar de forma pertinente en las acciones que se realizan en favor de ello. Desde una acción local hasta una global, el pedagogo tiene cada vez más espacios en los cuales intervenir y asume también retos más complejos con los continuos cambios.

Dentro del ejercicio profesional, hay ciertas áreas vinculadas a la educación y a la formación en las que el pedagogo ha incursionado con mayor frecuencia y en las que se ha desarrollado de forma eficaz, entre ellas podemos encontrar la capacitación, la didáctica, el diseño curricular, la administración, la planeación y la investigación por mencionar algunos (Fernández, 1989).

Sin embargo, y como menciona Alfredo Fernández a finales de los años 80's, la ambigüedad en la definición del campo profesional del pedagogo y la exigencia en el desarrollo de nuevas competencias (situaciones que se han mantenido hasta la actualidad), le han brindado otras oportunidades en su práctica y una de ellas es la Tutoría.

Siendo justamente ésta el área en la que he podido ejercer mi profesión, describiré y analizaré algunos aspectos clave en el desarrollo de la misma, durante mis primeros años en el ITESG.

2.1 . Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el ITESG. De la estrategia, los actores principales y las acciones

Para poder hablar de mi intervención como pedagoga dentro del área de Tutoría, es de suma importancia hablar del contexto y en esencia describir el funcionamiento del Programa Institucional de Tutoría en el Instituto.

Antes de adentrarme en este tema es indispensable aclarar una cuestión en la semántica que aparece en esta parte del proceso y que está relacionado con el uso que el TecNM les da a dos conceptos básicos en terreno de currículum educativo. El Tecnológico Nacional, ha tenido a bien ubicar a los términos *plan* y *programa* en posiciones diferentes con respecto a la amplitud y la cobertura de sus concepciones, incluso, contrarias a lo que dicta el origen de su definición y significado.

De acuerdo con Hortensia Murillo (2014) los planes consideran, en una visión amplia, los objetivos de aprendizaje, la organización, secuencias y estructura que permita llegar a esos objetivos educativos. De igual forma incluyen implícitamente una concepción de hombre, conocimiento, impacto social, entre otros.

De una forma más específica, un plan de estudios describe también la finalidad del nivel educativo, su duración, la estructura por asignaturas o módulos y sus respectivos objetivos, además de otros requisitos propios de cada carrera (Murillo, 2014).

Por otro lado, los programas, refieren a la organización y planificación de cada asignatura o módulo, siendo estos la guía principal de trabajo para los docentes, formando parte o integrando los planes de estudio (Pansza citado en Murillo, 2014).

Los programas, regularmente forma una estructura que se organiza de la siguiente manera:

- Datos generales
- Introducción o justificación del curso
- Objetivos
- Temas y subtemas
- Bibliografía
- Metodología de trabajo
- Criterios de evaluación y acreditación

Como se puede leer, son los planes los que cubren a los programas y les dan el papel de herramientas que facilitan el cumplimiento de los grandes objetivos educativos. En el caso del TecNM, ha decidido colocar al Programa Institucional de Tutoría como el de mayor cobertura y que muestra las características de un plan educativo, de la misma forma lo hace con el Plan de acción tutorial, quien, haciéndose de las características de un programa, determina, como se verá más adelante las acciones más específicas relacionadas con el quehacer de la tutoría en el ITESG.

Regresando a la descripción del contexto, y como ya se había mencionado las acciones se llevan a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG), que se encuentra en la capital del Estado de Guanajuato. Yo me integré al ITESG a principios del año 2011 y para ese momento el Instituto tenía escasos dos años de funcionar como tal, pues anteriormente

representaba una extensión del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI) y por lo tanto muchos de los programas y procesos se habían adoptado y adaptado de este último.

Sin embargo, una vez que el Instituto inicia sus funciones de forma independiente, procura generar sus propios procesos, siempre con base en la normativa establecida por la entonces Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), ahora Tecnológico Nacional de México (TecNM), y con el fin de atender las necesidades correspondientes a su propio contexto.

En ese sentido, el Programa Institucional de Tutoría del ITESG hizo lo propio, tomando como base lo estipulado por la propia DGEST, apoyándose de los distintos instrumentos que éste proporciona para la construcción del PIT, del Plan de acción tutorial (PAT) y la definición de perfiles y funciones de cada uno de los actores involucrados.

2.1.1 Programa Institucional de Tutoría (PIT).

En el ITESG, como ya mencionaba, con el paso del tiempo se ha hecho un esfuerzo por adaptar el Programa Institucional de Tutorías del que en su momento fue base a las condiciones propias, sin embargo, no se ha logrado asentar como tal en un documento que oficialice su caracterización y funcionamiento, es decir, a pesar de que existe un plan de trabajo que nos permite periodo con periodo cumplir con nuestras funciones, no se ha elaborado de manera formal el Programa Institucional de Tutoría. Esto ha generado algunas situaciones tanto positivas como negativas que en adelante se describirán.

Ahora bien, para poder comprender la importancia que tiene el PIT dentro del Instituto Tecnológico, a continuación, se hará mención de las principales características del Programa y de los actores que intervienen en él.

De acuerdo con la entonces DGEST (2013), ahora TecNM, el Programa Institucional de Tutoría, se define como:

(...) una estrategia que el Instituto Tecnológico implanta con el fin de atender al estudiante de manera individual o grupal, para que logre un desempeño adecuado durante sus estudios, y disminuir el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal mediante un proceso de acompañamiento durante su formación integral (p. 58).

En el PIT intervienen actores tanto internos (del ITESG en este caso) como externos, participando de los tres ejes de la Tutoría que son el desarrollo académico, personal y profesional, de forma que se pueden estimular las competencias del estudiante y a su vez propiciar la mejora en su calidad de vida. De esta manera se trabaja en conjunto para el logro de ciertos objetivos relacionados con la integración, desarrollo de habilidades para las distintas áreas de la vida del estudiante, además del soporte académico y la orientación (DGEST, 2013).

Para lograr lo que se propone a través del PIT, es indispensable que los actores involucrados en la actividad tutorial, se capaciten y actualicen su práctica educativa ampliando por añadidura su panorama profesional.

Los principales actores que están involucrados en el PIT son:

Desde lo externo: Instancias de apoyo a la tutoría, que trabajan en relación directa con el TecNM y en cadena descendente con El ITESG y con el Departamento de Desarrollo Académico (Coordinador del PIT).

Desde lo interno: En nuestro caso, el departamento de Desarrollo Académico que coordina el PIT, Tutores, tutorados y otras áreas involucradas. Cada uno de los actores mencionados con sus respectivas funciones y rol dentro del PIT.

Una vez definido y caracterizado, es importante hacer mención de la gran importancia que tiene este programa a nivel nacional y del porque es importante resaltar la situación que ya se describe.

2.1.2 Plan de acción tutorial (PAT).

Otro elemento esencial que integra el PIT es el Plan de Acción Tutorial (PAT), el cual le da sentido al concepto de Tutoría y los aspectos relacionados con él, como son la infraestructura y los recursos con los que cuenta el Tecnológico, Lineamientos Académico Administrativos y en general la parte operativa del PAT (DGEST, 2013).

¿Cómo funciona el PAT dentro del ITESG?

De acuerdo con el TecNM y con lo establecido en el respectivo Manual del Tutor, la operación del PAT dentro del ITESG se da con base en la siguiente estructura:

De los actores. Los principales roles que se juegan dentro de la labor Tutorial están representados por el tutor y el tutorado; “El tutor como el individuo que orienta, asesora y acompaña al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje”, estimulando a su vez a que sea este último quien asuma la responsabilidad por su propio aprendizaje (DGEST, 2013, p.20)

Como parte del perfil del tutor, este debe poseer las competencias necesarias para poder cumplir con sus funciones por lo que la preparación y actualización profesionales son esenciales. De igual forma existen tres cualidades que son tomadas en cuenta al momento de la conformación de su perfil que son las humanas (el ser docente-tutor), las científicas (el saber del docente-tutor) y las técnicas (el saber hacer del docente-tutor) (DGEST, 2013).

Cada una de las cualidades que se mencionan abarca a su vez una amplia gama de características del docente que van de lo personal a lo profesional, y que exigen de él una fuerte disposición al propio desarrollo y aprendizaje.

Por otro lado, el tutorado, representado por el estudiante, responsable de su aprendizaje, capaz de identificar sus propias necesidades no solo académicas, sino personales, profesionales y administrativas y que mantiene un importante compromiso con su participación en la acción tutorial.

Para que la labor tutorial cumpla con su cometido, el tutorado debe de igual manera, poseer una amplia disposición para atender y darle significado a cada una de las acciones que se proponen para tal efecto.

De las funciones. Con respecto a las acciones, se puede hablar a grandes rasgos de las funciones consideradas dentro del PAT con las que cumple cada uno de los actores dentro del ITESG.

El tutor tiene como principales funciones:

- Trabajar de forma colegiada en la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Participa de las reuniones convocadas por el Jefe de Departamento de Desarrollo Académico con el fin de conocer los lineamientos de trabajo de la actividad tutorial.
- Participa en las sesiones informativas como la de Inducción, por mencionar alguna en las que verifica que sus tutorados conozcan lo necesario relativo a lineamientos académicos, servicios que ofrece la institución y la ubicación de cada uno de ellos.
- Realiza con base en la aplicación de ciertos instrumentos, un Diagnóstico que le permite conocer las características y necesidades más importantes de sus estudiantes.

- Mantiene desde el inicio constante comunicación con sus tutorados, apoyándose de entrevistas grupales e individuales de forma que según se requiera, pueda atender las necesidades identificadas.
- Promueve a través de diversas actividades, la integración grupal y la generación de una dinámica que impulsa la madurez de sus estudiantes lo mismo que la participación, el respeto, la responsabilidad y otros valores esenciales.

Por su parte el tutorado:

- Participa de las actividades propuestas dentro del plan de trabajo tutorial.
- Asiste a las sesiones programadas a las que es convocado por el tutor.
- Se compromete con su rol dentro de la acción tutorial y se interesa por informarse y atender cada una de las acciones derivadas de ello.
- Participa en la evaluación de la acción tutorial.
- Es responsable de su trayectoria académica y le da la importancia que merece su actitud en el seguimiento que se realiza.

De forma colaborativa, el trabajo de la Tutoría con respecto a la familia es de suma importancia y le da a esta relación un alto valor, una vez que representa un pilar esencial en la formación de los estudiantes. Para ello, y respetando la confidencialidad que exige la tutoría, se informa a los padres particularmente al inicio del primer semestre, de aspectos relevantes como son estructura del plan de estudios, carga académica por semestre, proceso de evaluación y acreditación de asignaturas, Programa Institucional de Tutoría, egreso, entre otros.

Además del tutor y tutorado, hay otros actores que, representados por algunas áreas del Tecnológico, juegan un papel importante dentro de la acción tutorial y que aportan con sus respectivas funciones, más de corte administrativa, soporte relevante al PIT.

Ahora bien, una vez que se han destacado aspectos clave en la fundamentación y desarrollo de la Tutoría en el Tecnológico, es indispensable explicar cómo es que ésta se desarrolla dentro del ITESG.

De la operación. De forma regular el PIT, a través del Plan de acción Tutorial dentro del ITESG, opera bajo un principio importante: busca que se tenga una cobertura del 100%, es decir, que atienda a cada uno de los estudiantes de las cuatro carreras que ofrece (en todos sus semestres) y que se inscriben al inicio de cada periodo. Para ello se organiza de la siguiente forma:

- A cada grupo de estudiantes inscritos que pertenece a cada semestre de cada carrera, se le asigna un tutor.
- La acción tutorial se lleva a cabo de forma grupal e individual con el fin de atender necesidades y problemáticas que así lo requieran, esto según su tipo (si son de orden personal, académica, familiar, etc.), prioridad (por su importancia y urgencia) e impacto en el desarrollo de las actividades y trayectoria académica de los estudiantes.
- Para la actividad tutorial se asignan en la carga académica tres horas semanales, una de ellas para el trabajo frente a grupo, una más para atender casos desde lo individual y una más para las actividades administrativas que complementan las anteriores.

La tutoría se realiza de forma coordinada con los responsables de cada una de las carreras de manera que se puedan establecer también objetivos claros de trabajo en beneficio de los estudiantes y de la propia Institución, dando así oportunidad a la mejora continua del Programa

de Tutoría y de su Plan de Acción, llevando un proceso de evaluación de forma periódica en el que participan los actores involucrados.

Con respecto al perfil profesional del Tutor, ya se han mencionado los elementos y aspectos indispensables a cumplir, sin embargo, en el caso del ITESG, durante los primeros años, alrededor del 2011, no era un requisito primordial que el docente tutor tuviera un perfil profesional orientado al área humanista considerando carreras como Psicología, Lic. En Educación, Pedagogía u otra afín; este aspecto tenía una razón de ser y principalmente radicaba en el perfil perteneciente a la mayoría de los docentes y que se inclinaba con énfasis al área físico-matemática y de las ingenierías o bien al área económico-administrativa.

Dicha situación aunada a la baja matrícula de la cual gozaba entonces el ITESG, exigía que se aprovechara al máximo la disponibilidad por parte de los docentes para participar en el Programa de Tutoría.

Un par de años más tarde el Tecnológico hizo un esfuerzo importante para que poco a poco el grupo de tutores estuviera conformado por docentes que cubrieran el ya mencionado perfil deseado del Tutor, ya fuera por su grado académico, el área profesional en la que se había formado, o bien el perfil profesional que se había forjado a través de la especialización, actualización y capacitación docente.

Durante el año 2014 se conformó un grupo de cinco tutores quienes finalmente atenderían a la matrícula total del ITESG, con una carga distribuida de los grupos abiertos por cada carrera; en este sentido y como un segundo movimiento, se logró que cuatro de los cinco tutores se hicieran cargo del seguimiento generacional, siendo asignada a cada uno de ellos una de las cuatro carreras que ofrece el Tecnológico; el quinto tutor realizaría labores de soporte a los

tutores cuya carga académica fuera mayor. En mi caso, la carrera asignada para seguimiento fue Ing. Mecatrónica.

La conformación del grupo de tutores también ha permitido que se desarrollen otros proyectos que se habían mantenido detenidos por causas relacionadas con la falta de algunos recursos, como serían humanos y temporales.

Es de esta manera que la Tutoría dentro del Tecnológico ha logrado avanzar en el cumplimiento de algunos de los objetivos adaptándose continuamente a los constantes cambios, nuevas necesidades identificadas y requerimientos.

2.2 . Mi experiencia como Pedagoga-tutora y la identificación de problemáticas educativas

Formar parte por primera vez, profesional y laboralmente hablando del ámbito educativo, representó para mí un gran reto por diversos motivos, algunos provenientes de mi escasa experiencia en el área, otros generados por la manera en que fui formada durante mis estudios universitarios y finalmente los propios del área laboral a la que pertenezco.

En lo que corresponde a mi poca y a decir verdad casi nula experiencia, los primeros desafíos se presentaron como parece natural, al iniciar mi labor tanto en la docencia como en la Tutoría, pues sobre ambas, sólo poseía una vaga idea y un conjunto de prejuicios equivocados sobre lo que significa desempeñar estas tareas, esto como resultado de ceder la prioridad a la remuneración económica por encima del ejercicio de mi profesión. Lo único que me acercaba y que me brindó algunas herramientas fue la oportunidad que tuve de impartir un par de cursos en instituciones de nivel medio superior mientras cursaba mi tercer semestre de la carrera.

Con respecto a mis estudios, y subrayo la condición de ser egresada de FES Aragón, la experiencia profesional ejercida en una Institución de Educación Superior Tecnológica generó en

mi un choque particular esto debido a las diferencias que resultan entre la realidad educativa y laboral de esta institución y la de ser formada en otra que promueve el pensamiento crítico y que brinda bases teórico metodológicas sólidas, que proporciona herramientas para poder desempeñarse en cualquier espacio laboral vinculado al campo educativo y formativo, sin duda realidades distintas.

El tercer desafío y sobre el que ahondaré en este apartado, surge de la práctica docente y de las problemáticas identificadas durante mi estancia en el Instituto.

En el marco del campo profesional del pedagogo se puede encontrar cada vez más, una nutrida lista de tareas que éste puede desempeñar, empezando por la docencia, investigación educativa, diseño curricular, planeación, capacitación, entre otras. La tutoría, por ser en sí misma uno de los roles que asume el docente y a su vez estar catalogada por instituciones educativas como una estrategia educativa, se integra como una oportunidad laboral para el pedagogo.

En mi caso, cuando me integré a las filas del ITESG, fui contratada para impartir algunas asignaturas relacionadas con desarrollo humano y fungir como tutora de algunos grupos de diversos semestres. Conforme pasó algún tiempo, se me solicitó a través del Departamento de Desarrollo Académico que propusiera algunas estrategias o acciones específicas para dar solución a las problemáticas identificadas hasta ese momento por la encargada de este departamento. Estas problemáticas estaban en un primer momento relacionadas con el desempeño de los tutores y con el posicionamiento que tenía el Programa de Tutorías en la institución.

Pareciera que en ambos casos una era el resultado de la otra y viceversa, sin embargo, estas situaciones eran en realidad solo la superficie de lo que en realidad ocasionaba estas situaciones.

En primer lugar, cuando se trató el tema del desempeño de los tutores fue necesario conversar con todos los involucrados en el proceso tutorial y no conformarse con una sola versión de los hechos, así que se recurrió como era necesario, a mantener una breve, pero sustanciosa conversación con los docentes-tutores, con la jefa encargada del área de Desarrollo Académico y con algunos tutorados. Si bien no se trató de una investigación metodológicamente estricta, esta serie de charlas brindó información de utilidad.

En primer lugar, se logró identificar una actitud de resistencia y apatía tanto en tutores como tutorados a las tareas planteadas por el Programa de Tutorías, esta actitud efectivamente mermaba el desempeño de los involucrados, pero siendo en este caso el centro del análisis el desempeño del docente, fue importante rescatar el porqué de esta falta de interés. Una de las causas de esta apatía resultaba de la poca identificación que se tenía con el perfil del Tutor o incluso de la inadecuada interpretación de algunas de sus funciones. Si bien el tutor debe poseer, al menos en el ideal, ciertas cualidades personales, vocacionales y profesionales, no todos los tutores estaban convencidos de poder o querer asumir el rol con todo lo que esto implicaba.

Para algunos docentes que entonces fungían como tutores, la tutoría debería corresponder únicamente a la función de una asesoría académica, es decir, orientación o guía solamente sobre temas relacionados con alguna asignatura, el desarrollo de alguna habilidad técnica, por mencionar algún ejemplo. En este sentido, y como menciona José Sarukhán (1988), (para ciertas posturas) el “tutor no es una guía espiritual ni tampoco psicológica” por ser el aspecto humano, un campo peligroso en donde el docente, si logra ser un agente de influencia para el tutorado, puede causar algún daño importante (p.5).

Si bien puede este resultar un argumento de mucho peso, se sabe que en la práctica regularmente no funciona así. Es indispensable recordar que para el TecNM es justamente uno de los aspectos que mayor peso tiene y que se atiende con mayor énfasis.

Con base en esto, se pudo reconocer que el perfil vocacional y profesional del docente tutor no correspondía a la naturaleza de la labor tutorial que corresponde al ITESG, ya que precisamente, esta exige al tutor la capacidad no sólo de orientar al tutorado en el ámbito académico, sino también ciertas cualidades y habilidades relacionadas al aspecto humano que alguno de ellos debía desarrollar.

Aunado a lo anterior, la poca experiencia con la que contaban los tutores y que con el vertiginoso paso del tiempo y la prioridad que en ocasiones les asignaban a otras tareas, colocaban a su propia formación en el campo de la tutoría en un segundo lugar.

En el otro lado de la moneda, estaba la actitud del estudiante quien, además de demostrar con su comportamiento y sus escasas asistencias el poco interés por atender las actividades que se proponían en las sesiones de trabajo tutorial, en algunos casos expresaban que tanto los contenidos como las actividades no les parecían útiles y que en otras ocasiones eran además repetitivos.

Es así, como cada situación había impactado directamente a la eficacia del programa y por supuesto al alcance de los objetivos de formación en el desarrollo de competencias de los estudiantes y en la disminución de la reprobación y la deserción; al final, el posicionamiento que tenía el Programa Institucional de Tutoría en el ITESG se había visto afectado.

Las problemáticas mencionadas, sumadas a las responsabilidades que ya me habían sido asignadas, me brindaron desde una perspectiva positiva, la posibilidad de intervenir en diferentes rubros de ámbito educativo dentro de la Institución.

A continuación, haré mención de las principales tareas ejercidas durante mi estancia en el ITESG, así como las estrategias que en el momento se implementaron correspondiendo a la atención de los requerimientos planteados con base en las problemáticas identificadas.

- Formación y práctica docente:

Es importante recordar que la tutoría se desprende del conjunto de tareas que cumple un docente como parte de su práctica educativa y que como el Modelo Educativo para el Siglo XXI determina, “se convierte en facilitador no sólo del aprendizaje de los estudiantes, sino también de la adquisición de sus competencias” logrando así que se dé el proceso educativo no solo con miras a preparar al estudiante para el campo laboral sino también para la vida (DGEST, 2013, p.8).

La práctica docente también me ha dado la oportunidad de realizar actividades de diseño e impartición de cursos y talleres, mismos que se implementan como parte de una estrategia en algunos casos preventiva, en otros remedial pero que tienen la intención, según su pertinencia, de atender ciertas necesidades y resolver problemáticas de índole personal, académico o profesional, generando un impacto positivo en los estudiantes y en su trayectoria académica.

En otro sentido de estas acciones, se promueve también el desarrollo de competencias genéricas o específicas que contribuyen a la formación integral de los alumnos mismas que benefician tanto al tutorado como al propio tutor y que persigue objetivos claros desde una postura académica como es la disminución de la reprobación y la deserción sin dejar de lado el esfuerzo dirigido a elevar el nivel en la calidad de vida de los tutorados.

Para que estos objetivos puedan ser alcanzados, ya es también sabido que se requiere de la colaboración y el trabajo de los distintos actores involucrados, aunque en este punto, toman cierto protagonismo los docentes y los estudiantes. En este sentido el docente quien asume el rol

de Tutor, debe mantener una continua preparación que nutra su formación y su perfil profesional enfocando su atención y su esfuerzo a cumplir con eficiencia su tarea.

Para ello la propia práctica se asume con la conciencia de que la docencia no se limita a las acciones que se llevan a cabo dentro del aula o a la relación que se propicia entre estudiante y docente, sino también a la responsabilidad que adquiere el docente-tutor por mantener la motivación y el enfoque en el desarrollo de sus propias competencias profesionales.

- Planeación y evaluación educativa:

Como parte del proceso educativo, tanto la planeación como la evaluación las realicé de forma periódica, en los momentos que así lo requerían dando cumplimiento tanto a las necesidades educativas como a los requerimientos institucionales establecidos.

Como parte del PIT, se realiza una planeación general que corresponde al PAT, y otra planeación individual que corresponde al plan de trabajo semestral. En el caso del PAT, se realiza de forma colegiada y se consideran las acciones que impactan de manera general a la comunidad estudiantil del ITESG, para ello se toman en cuenta además de las estrategias educativas pertinentes, los lineamientos que ha establecido tanto el TecNM como el propio Instituto. Con base en el PAT, se lleva a cabo la planeación individual al inicio de los tres parciales que integran el semestre y cuya intención es atender a las problemáticas identificadas al inicio y término de cada uno.

De igual forma se da el proceso de evaluación, el cual permite identificar si las estrategias implementadas y las acciones ejercidas cumplieron con su propósito y también si el desempeño tanto del estudiante como del docente es el adecuado. En este sentido es importante rescatar que la evaluación tiene por intención lograr la mejora de los procesos educativos por lo que la

flexibilidad y la capacidad de adaptación por parte de los actores y de los propios planes son una cualidad indispensable.

Con respecto a la evaluación, también tuve la oportunidad de elaborar algunos instrumentos que permitieran conocer el alcance logrado de acuerdo con los niveles de desempeño, tanto en el caso del desarrollo de algunas competencias en los estudiantes como en una participación especial que tuve en la Impartición del diplomado de Tutorías del TecNM a través del Departamento de Desarrollo Académico en el ITESG.

- Orientación educativa, vocacional y profesional

Particularmente, el acompañamiento tutorial, brinda al estudiante la oportunidad de recibir por parte del tutor orientación de diferentes tipos, siendo educativa, vocacional o profesional, las más frecuentes. Ángel Lázaro (1997) lo categoriza como Asesoría personal (tipo informativa profesional) en donde a través de la atención personalizada o en grupo, se orienta a los estudiantes, al menos en este caso, para que puedan continuar con sus estudios o bien, prepararse para el egreso y el proceso que implica insertarse en el campo laboral.

Cualquiera que sea la orientación proporcionada, ésta debe atender con pertinencia a las necesidades identificadas por parte del tutor o a las expuestas por el propio estudiante tutorado, proporcionando herramientas e información que le ayude a éste a reconocer sus propios intereses educativos y aptitudes.

En mi experiencia, la orientación dentro del ámbito educativo y formativo, impulsa al estudiante a que sea él y sólo él quien, a través de un proceso de reflexión e identificación, tome sus propias decisiones en cualquiera de las áreas que así lo requiera, asumiendo además total responsabilidad por los resultados y consecuencias de las mismas generando por añadidura un fuerte compromiso por su vida académica y profesional. Esto quiere decir, que en ningún

momento el docente o tutor puede tomar la atribución de elegir por el estudiante, sin embargo, puede ayudarle a ampliar su panorama y brindar algunas opciones que tal vez desconozca con el fin de que también pueda definir la forma más adecuada de ejercer su profesión dentro del campo elegido (Moreno, 1997).

- Capacitación para el trabajo

Con respecto a la capacitación para el trabajo, existe una amplia oportunidad de ejercicio profesional para el pedagogo pues no lo limita a las opciones que ofrece una institución educativa de cualquier nivel y en el trabajo con los estudiantes, sino que aporta espacios en los que se puede trabajar con pares impulsando la actualización y el desarrollo de competencias profesionales.

En términos de capacitación a otros docentes-tutores, se tuvo la oportunidad de que con base en la información y la premura con que se tenía que dar solución a la problemática relacionada con el desempeño del tutor, se me pidió sugerir alguna estrategia que fuera de fácil implementación y que proporcionara el apoyo que requerían los tutores para poder desempeñar sus funciones de manera más eficaz. De esta forma, decidí elaborar a manera de instrumento didáctico, una carta descriptiva de fácil manejo para el tutor que proponía contenidos y actividades que correspondían a las características y necesidades generales de cada semestre por carrera y que le daba a su vez libertad al tutor para adaptarla según fuera pertinente (Anexo 1).

Esto implicó, además del diseño y elaboración de dicho instrumento, llevar a cabo una sesión de capacitación del personal docente que se desempeñaba como tutor en donde se les invitó a analizar el material que se les había proporcionado para que pudieran comprender el sentido de cada uno de sus elementos, e invitarlos a proponer otro tipo de contenidos además de

diversas actividades de aprendizaje y enseñanza con base en las necesidades identificadas una vez que hubiesen elaborado el diagnóstico grupal.

Con lo anterior, se pretendía que el Tutor en el futuro pudiera elaborar su propio plan de trabajo siempre atendiendo de forma eficaz las necesidades identificadas y promover el desarrollo de competencias en el estudiante.

Específicamente con esta actividad se intentó dar pronta solución a una problemática que se había identificado y que fue una de las primeras tareas que me fueron encomendadas.

Además de las acciones y problemáticas mencionadas, con el paso del tiempo y los constantes cambios tanto en la estructura organizacional como del personal docente, otras situaciones surgieron, las mismas que debieron ser atendidas y de las cuales hablaré de manera breve, pero rescatando los aspectos más importantes. Algunas se presentaron dentro del grupo de tutores y otras más en el desempeño de la labor como consecuencia natural de los procesos educativos.

Una de las principales tareas a emprender es la elaboración del PIT, pues como se había mencionado en otro apartado contamos con una base proporcionada y diseñada por el TecNM que nos ha permitido orientar nuestras acciones, sin embargo, no gozamos de un documento en el que se plasmen las principales características del contexto y las condiciones propias del ITESG.

Con respecto al grupo de Tutores, se observó que las condiciones en las que desempeñaban su labor, colocaban como causa y efecto una inexistente identificación con el perfil del tutor y por consecuencia con el propio programa. Esto propicio que en su momento algunos docentes se negaran a ser Tutores en semestres posteriores y que en otros casos los que

decidían continuar, lo hacían en cierta medida por el aumento en la carga académica que esto representaba y como resultado un incremento en la remuneración por el trabajo desarrollado.

Otra de las situaciones que en su momento representó un reto en el desarrollo de nuestras actividades tutoriales fue la infraestructura con la contaba el Instituto entonces, pues en ese momento no se contaba con los espacios necesarios para poder llevar a cabo una de las actividades principales del proceso. Esta actividad es la entrevista que se realiza a los tutorados de forma individual, en la cual se tratan temas de tipo personal que se consideran confidenciales, por lo que para poderla realizar se requiere de un espacio que proporcione un ambiente de discreción.

En la actualidad y con el crecimiento que ha tenido el Tecnológico en todos los aspectos, esta problemática ya ha sido atendida en medida de las posibilidades. Sin embargo, se seguirá trabajando para contar con más espacios que nos permitan desarrollar nuestras actividades en las condiciones adecuadas.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, durante mis primeros semestres en el Instituto, los estudiantes mostraban desinterés y cierta resistencia para participar de las actividades propuestas dentro del Programa de Tutorías. Cuando tuve la oportunidad de conversar con ellos al respecto y haciéndoles saber que podían expresarse con total sinceridad sobre el tema, debo reconocer que la mayoría de los estudiantes expresaron su inconformidad con respecto al programa, comentando que no encontraban utilidad en él, que en repetidas ocasiones trabajaban los mismos contenidos e incluso las mismas actividades y que esto sucedía semestre tras semestre. Una vez que fueron escuchados, se consideró esta información para la inclusión de contenidos apropiados en las cartas descriptivas proporcionadas a los Tutores de forma que se diera respuesta a las necesidades identificadas en cada grupo atendido, logrando así

que la Tutoría poco a poco lograra posicionarse entre los estudiantes y por supuesto en el Tecnológico.

Para que la tutoría tenga el impacto deseado y que pueda alcanzar los objetivos establecidos, se requiere del apoyo y colaboración de los demás docentes para que se pueda trabajar como un solo frente en el acompañamiento a los estudiantes. Cuando esto no sucede así, es como trabajar contra la corriente y por obiedad, difícilmente se podrán obtener resultados positivos. En el caso del ITESG, este fenómeno se presentó ya que, en repetidas ocasiones, varios docentes llegaron incluso a expresarse de forma negativa sobre la labor que desempeñábamos los tutores y esto se debió en ese momento al desconocimiento que existía por parte de ellos sobre el Programa.

Para poder atender esta situación se requirió que cada tutor promoviera, apoyándose de la palabra y de la acción, lo que realizaba con sus grupos tutorados. Esto contribuyó también al posicionamiento de la Tutoría, sin embargo, debo decir que la difusión constante de las acciones que llevamos a cabo el grupo de tutores como parte del PIT, es esencial.

Algunas otras actividades en las que tuve oportunidad de participar, relacionadas con la colaboración con el Departamento de Calidad, el cual está a cargo del Sistema de gestión de calidad y ambiente del ITESG y con quien, de manera conjunta, se pudo realizar la revisión de algunos formatos de registro que se utilizan dentro del área de Tutorías con el fin hacer más eficiente el manejo de la información en esta parte del proceso.

Con respecto al tema de las TIC, he implementado en el trabajo con mis grupos tutorados asignados, el uso de una Red social como medio informativo. Esto se realiza siempre y cuando el grupo esté de acuerdo y se establecen reglas de comunicación y de uso de este espacio virtual con el fin de sea útil para todos. Cabe mencionar que al ser ésta una tutoría de tipo presencial, el

uso de la red social no sustituye en ningún caso el trabajo que se hace en la convivencia con los estudiantes durante cada una de las sesiones y sólo representa una herramienta de apoyo que permite ampliar el alcance en la comunicación con los alumnos.

Como se puede observar, las problemáticas que menciono en su mayoría ya han sido atendidas, algunas resueltas con éxito y otras aún exigen trabajo y una evaluación constante de las acciones que se han implementado para su resolución, en algunas tuve oportunidad de participar de forma colegiada y en otras ha dependido del trabajo individual y con ello se han logrado importantes avances, sin embargo, aún queda un tema importante por tratar y que está relacionado con el contexto socioeconómico y cultural en el que he me he desempeñado durante este tiempo y que tiene también relación directa e indirecta con las problemáticas que ya he planteado, y este refiere a la pertinencia del Modelo educativo bajo el cual nos regimos los Institutos Tecnológicos de Educación Superior del país.

2.3 Análisis del Modelo Educativo basado en el Desarrollo de competencias profesionales para la acción tutorial

El Programa Institucional de Tutoría en el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato además de brindar un acompañamiento integral a nuestros estudiantes, busca promover e impulsar el desarrollo de competencias, tal como se establece en el Modelo Educativo para el siglo XXI, el cual ha sido implementado por el TecNM de forma general en los Institutos Tecnológicos de Educación Superior Tecnológica en nuestro país.

Aunque dicho modelo Educativo está pensado en el contexto de las demandas actuales provenientes de diversos sectores como el productivo, el tecnológico y el científico, por mencionar algunos, y que invita al Sistema Educativo Nacional a participar en la formación de la

sociedad que se integra continuamente a estos sectores, cabe una pregunta que sugiere cuestionar la perspectiva con la que se observa esta realidad educativa: ¿Qué hay del contexto de los estudiantes que actualmente se forman bajo este modelo educativo?.

De acuerdo con lo anterior, la pregunta que ha resultado de reflexionar sobre el multicitado modelo educativo y de las experiencias obtenidas en mi ejercicio profesional, me he dado a la tarea de identificar aquellas estrategias educativas, que repensadas y adaptadas al contexto educativo en el que me desempeño como pedagoga, puedan resultar benéficas y principalmente pertinentes para la formación de nuestros estudiantes en el ITESG.

En muchas ocasiones algunas acciones, ubicadas incluso a nivel local, como las que ocurren dentro del aula, tienen un impacto muy positivo en el desempeño de nuestros estudiantes; un ejemplo de ello lo podemos observar en la aplicación de algunas técnicas o la utilización de materiales didácticos diversos, mismos que son recuperados por el modelo por competencias de algunos otros modelos educativos. En esta diversidad de herramientas y de acciones, podemos encontrar un alto potencial para que se pueda propiciar en el estudiante, no sólo el desarrollo de habilidades y destrezas, sino que se potencialice en él, la capacidad de reconocer, analizar y resolver situaciones de la vida cotidiana u otras de índole más compleja, a partir de sus conocimientos y experiencias que se enriquecerán de manera continua, es decir, la construcción del ser humano, que aprende, se adapta y atiende las demandas tanto sociales como personales (Cuevas, s.f.).

Ahora bien, ¿Cómo hace nuestro modelo educativo para cumplir con su cometido? Promoviendo una visión condescendiente en los futuros profesionistas de los diferentes campos y especialidades, de las alternativas que posee para insertarse en el mundo laboral, dejando claro que debe formar parte de él para de alguna manera poder cumplir sus sueños.

Como muestra de ello, la experiencia que he tenido dentro del Instituto en el que laboro y que va de la mano del modelo educativo bajo el cual se rige en términos educativos.

Si se toman en cuenta, los múltiples factores que determinan la elección de nuestros estudiantes de continuar con sus estudios y su propio contexto familiar, social y económico podríamos saber que esta postura educativa por parte del sistema educativo mexicano representa una medida para que algunos nuevos profesionistas generen ingresos en un tiempo determinado gracias al ejercicio de su profesión como Ingenieros, al menos en este caso, pero que no centra precisamente sus intenciones en forjar bases sólidas ni proporciona otras alternativas para que construyan objetivos personales o bien que se alcance una mejor calidad de vida. Puede parecer una postura estrictamente crítica, pero si se considera el contexto en el que los Institutos tecnológicos han sido colocados en primer lugar por sus condiciones geográficas, es posible darse cuenta que no está lejos de ser real.

Para comprender el punto anterior, En el caso del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG), se encuentra ubicado en lo que los habitantes originarios de la capital del estado llaman “fuera de Guanajuato”, en términos prácticos, el Instituto está ubicado sobre una de las carreteras estatales en la zona sur de Guanajuato capital y que efectivamente queda en la periferia de la ciudad. Es decir, para la mayoría de los habitantes de la capital que viven alrededor de la zona centro, está no sería una de sus primeras alternativas y menos considerando que en esta ciudad se encuentra la Universidad de Guanajuato, la primera opción de muchos.

Sin embargo, como en la mayoría de las situaciones, esta tiene su lado positivo y lo encontramos precisamente en su ubicación pues ésta ha beneficiado a los habitantes de comunidades y rancherías cercanas en donde en otros momentos, los jóvenes con deseos de

poder cursar una carrera universitaria difícilmente tendrían acceso a ello pues como ya se dijo, en un inicio las oportunidades que les brinda el estado eran escasas.

Actualmente, en la capital del Estado de Guanajuato y en los municipios aledaños, existen otras alternativas de educación superior como son la misma Universidad de Guanajuato, la Universidad Politécnica, el Instituto Politécnico Nacional, La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), el propio Tecnológico Superior y nuestra Máxima casa de estudios, la UNAM, las últimas mencionadas con menos de diez años de haber llegado al Estado.

Regresando a la situación en los Institutos Tecnológicos de Educación Superior, particularmente la del ITESG y el contexto en el que trabajan, hay otros factores a considerar además de su ubicación geográfica como son, la condición socioeconómica y cultural de nuestra población estudiantil, su perfil de ingreso, el modelo educativo vigente, la participación del área administrativa en los procesos educativos, las características de la plantilla docente, además de la participación de toda la comunidad tecnológica, en un proceso de certificación que fungen como eje articulador en el funcionamiento de la institución, entre otros.

Para no desviar la atención del tema principal de este trabajo me enfocaré sólo en algunos de esos aspectos.

Es importante mencionar un fenómeno que quizá se puede encontrar en todas las instituciones de educación superior del país, amplias diferencias en las circunstancias en las que vive cada estudiante que va en un rango de condiciones prosperas y ricas en oportunidades, experiencias y alternativas, al de la escases y pobreza no sólo financieramente hablando sino también en términos afectivos y de satisfacción de necesidades básicas.

Es decir, en el discurso de los modelos educativos actuales se describe el perfil de los profesionales que han de incorporarse a la vida laboral, estrictamente productiva del país, como

profesionales formados de manera integral que son capaces de aportar en beneficio de la sociedad pero que en realidad poco abonan a la satisfacción de sus propios deseos y a la integralidad de la que se habla:

El Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales orienta el proceso educativo central a la formación de profesionales que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar un mayor desarrollo social, económico, cultural y humano (DGEST, 2012, p.14).

En otra posición, se encuentra el docente-tutor con su perfil profesional y el modelo educativo bajo el que él mismo fue formado. Estos dos factores respecto a la formación del docente juegan un papel muy particular en el caso del ITESG, pues con escasas excepciones, el resto de la plantilla docente hemos sido formados bajo modelos educativos distintos, que van de la escuela tradicional al constructivismo, por mencionar algunos y que de pronto generan cierta resistencia a la adaptación de este “nuevo modelo” y no sólo en la práctica docente sino también el desarrollo de las competencias profesionales propias.

Y es que, en algunos casos, el docente ha requerido desaprender y volver a aprender con un enfoque diferente al que estaba acostumbrado y esto no es cosa sencilla. Así que además, del desarrollo de competencias profesionales, el docente deberá también desarrollar algunas cualidades personales y salir de su zona de confort, pues difícilmente podrá promover en el estudiante las competencias que el mismo no pueda desarrollar para sí.

Entonces, El Modelo Educativo para el Siglo XXI: desarrollo de competencias profesionales, en sí mismo es un modelo que ofrece una amplia gama de posibilidades para el

que genuinamente está interesado en formar parte de los sectores productivos ya mencionados y que además ha logrado construir internamente una base fortalecida de principios, valores y cualidades personales que le permiten desarrollarse no sólo profesionalmente sino que también cuenta con las herramientas que le permiten plantearse un proyecto de vida con el que pueda alcanzar la autorrealización y también una calidad de vida satisfactoria.

Considerando lo anterior, ¿cómo se puede acercarse a la pertinencia, el Modelo educativo por competencias en el contexto de nuestros estudiantes?

Sin duda, aquí hay una gran oportunidad para el Programa Institucional de Tutorías, una vez que se puede convertir, a través de la labor del tutor en ese facilitador de las condiciones para que el estudiante y el propio docente desarrollen aquellas competencias profesionales necesarias para una verdadera adaptación e inserción a los sectores mencionados y también jugar el rol de articulador entre las competencias profesionales técnicas y la construcción de las bases firmes integradas por principios, valores y un desarrollo personal que permita, entonces dar respuesta a las demandas de la sociedad del conocimiento.

Capítulo 3. Propuesta para el Apoyo pedagógico del tutor

El impacto que han generado los cambios constantes derivados de distintas reformas tanto en el ámbito educativo global como en el Sistema Educativo Mexicano, exigen directamente al docente que desarrolle, si no lo ha hecho, ciertas cualidades de flexibilidad y adaptación a esos cambios y no solo eso, sino que además requiere que sea él quien actúe como un agente de cambio y participe en la innovación educativa siendo protagonista.

En el caso del docente-tutor, considero que se ve doblemente exigido, pues no solo debe lidiar con sus antecedentes formativos en la inserción en un modelo educativo diferente no bien aprehendido (pues no hemos podido apropiarnos de él del todo), sino que además deberá ayudar a otros a lograr aquello que el mismo se esfuerza por conseguir.

Considerando entonces que el docente- tutor juega un papel preponderante dentro de los procesos educativos y que además tiene la oportunidad de aportar el eslabón faltante entre el desarrollo de competencias profesionales y la construcción de las cualidades personales idóneas que el estudiante requiere para insertarse en el sector productivo, sin dejar escapar por ello la integralidad de su formación, habrá que desarrollar para sí mismo, un elemento de fortaleza ejemplar que le permita desempeñar sus funciones de forma eficaz. Pero ¿cómo lo logrará?

Para poder dar respuesta a este cuestionamiento y generar una propuesta que brinde un planteamiento práctico, viable y ejecutable, retomo una de las problemáticas que se describían en un capítulo anterior, con el fin de crear una pauta para este planteamiento.

Dicha problemática hace referencia al desconocimiento y poca experiencia que tenían los docentes que desempeñaban la labor tutorial en la misma y a su vez, a la actitud de desinterés por parte de los estudiantes, de otros docentes e incluso de los propios tutores por participar de las tareas propuestas en el PIT.

En su momento se brindó una solución rápida y un tanto superficial a esta problemática, que quizá sin ser la intención, motivo a algunos docentes a practicar la tutoría de una manera más eficiente, sin embargo, no ha sido suficiente, porque aunque en la actualidad el Programa de Tutoría ganó posicionamiento, aún algunos tutores demuestran con algunas actitudes que no tienen claro del todo cual es papel que deben asumir y esto impacta en su desempeño y en el logro de los objetivos planteados en el PAT.

En este sentido, la propuesta estará orientada a propiciar en el Tutor un fuerte sentido de identificación con su tarea y con todo lo que ello implica, dando principal importancia a que sea el tutor quien construya esa identidad con el fin de que logre aprehenderla y se convierta en una de sus más importantes fortalezas.

En un segundo momento, y contando ya con un convencimiento genuino por parte del tutor de su labor, se promoverá la participación colaborativa del grupo de tutores de manera que genere el trabajo sinérgico que rinda frutos tanto en el desempeño individual como en el colegiado.

3.1 Construcción de la Identidad del tutor

Cuando se habla de la construcción de la identidad del tutor en esta propuesta, se hace referencia no sólo a la aceptación del cumplimiento de ciertas funciones o al desarrollo de competencias genéricas o específicas propias de la actividad tutorial. Hablar de la construcción de la identidad del tutor implica una idea mucho más completa de la aprehensión de un concepto, implica el reconocimiento por un lado de las propias cualidades personales afianzadas a otras cualidades técnicas, pero no puede limitarse a ello.

Para poder sustentar esta idea se ha retomado un concepto que por sí mismo es diferente pero que convenientemente brinda un respaldo a esta idea integral que considera diversas cualidades del docente y de la persona, el concepto de formación de Gadamer, que recupera Clara Ríos (1995) y define:

(...) la formación va más allá del mero cultivo de capacidades previas, apunta a algo que está más allá de la habilidad y la destreza y por tanto del desarrollo de capacidades o talentos. Aquello que está más allá de las capacidades previas, es lo que constituye el objetivo de la formación, la cual no consiste en llegar a ser más hábil o más diestro de acuerdo con un baremo, sino en que uno se apropia por entero aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma (p.18).

En este sentido se propone que se brinde cierta libertad al tutor de potencializar sus principales cualidades personales, aquellas que le permiten desempeñarse además en la labor docente y las que serán reconocidas como parte de la identidad que habrá de construir. Estas cualidades son los cimientos en la construcción de la identidad del tutor, sin embargo, esto no representa una condición que lo mantenga estático, por el contrario, le brinda herramientas de adaptación una vez que posee una base firme.

María Luisa Madueño (2014), en su Tesis Doctoral sobre La construcción de la identidad del docente afirma que “los escenarios y las prácticas sociales favorecen y/o limitan la construcción de lo que el ser humano puede llegar a ser o con lo que se identifica”, es decir, que una persona construye su identidad con base en lo que la experiencia de vida y su socialización en los diferentes escenarios le aporta y que con ello también asume una actitud distinta de acuerdo con las circunstancias a las que se enfrenta (p.57). Su postura también brinda la pauta para hablar del potencial que posee la práctica profesional con respecto a la construcción de la identidad docente.

El TecNM, detalla como parte del perfil del tutor ciertas cualidades ya no sólo personales sino también científicas y técnicas a través de las cuales podrá desempeñar su labor y en el sentido de la construcción de la identidad en este rol, puede a través de su ejercicio, sumar elementos a la misma (DGEST, 2013).

De esta forma, se integran entonces cualidades personales así como otros saberes previos y aquellas que se suman y que a continuación se define:

- **Cualidades Humanas:** se refieren a la definición del SER del docente – tutor y considera aquellas características a veces innatas y también las que desarrolla, siendo estas las que posibilitan que se dé la relación con los otros. Son estas indispensables en la labor del tutor si se recuerda que es la relación interpersonal que existe con los estudiantes lo que facilita se formen lazos de confianza. Algunas de estas cualidades esenciales son empatía, autenticidad, congruencia, madurez en todos los aspectos, así como responsabilidad y compromiso (DGEST, 2013).
- **Cualidades Científicas:** se refieren al SABER del docente –tutor, es decir el conjunto de conocimientos que ha adquirido y aprendido particularmente en el campo de la psicología, pedagogía y la filosofía las cuales inciden directa e indirectamente en las tareas que desempeña (DGEST, 2013).
- **Cualidades técnicas:** definen el SABER HACER del docente- tutor y hacen referencia al conjunto de habilidades y destrezas, además de algunas técnicas que emplea durante su práctica y que en ocasiones desarrolla a través de la misma (DGEST, 2013).

Estas cualidades forman parte de la construcción, no sólo del perfil del tutor sino también de su identidad una vez que se logra una integración con el bagaje adquirido por el docente. Y en

este sentido Gimenez (citado por Madueño, 2014) refiere que la identidad se construye a partir “(...) de una apropiación distintiva de determinados repertorios culturales ubicados en el entorno social o en el grupo con el que se interactúa, esto ayuda a delinear fronteras entre unos y otros, o bien, entre un nosotros y otro” (p.57).

Esto ha brindado la pauta para reafirmar que la identidad del docente-tutor se constituye en primer lugar de las cualidades que de forma innata o adquiridas posee la persona, en segundo lugar de las que la formación misma y la práctica educativa la permite desarrollar, dando importancia también a lo que la sociabilidad le puede aportar. Esto último también proporciona el sustento para la segunda parte de esta propuesta, ya que habla de la relevancia que existe en el contacto y el reconocimiento del otro.

3.2 El trabajo colaborativo para la identificación y resolución de problemas que enfrenta el tutor

Después de haber analizado las problemáticas y retos a los que me he enfrentado como docente y tutora, me he dado cuenta y no porque la teoría lo mencione, sino por la experiencia misma, que es indispensable la existencia de un equipo de trabajo en cualquier área del ámbito educativo, que participe sinérgicamente en el desarrollo de las funciones que le corresponden.

Por indispensable no quiero decir que de no existir este equipo de trabajo las tareas no podrían realizarse desde lo individual, sin embargo, la complejidad y los objetivos establecidos no encontrarían sus mejores alcances.

Y es que la sinergia en el equipo de trabajo, aporta amplias oportunidades y potencializa tanto las cualidades individuales como las colectivas fortaleciendo así la idea de que la

construcción de una identidad del docente-tutor se desarrolla a partir de la práctica profesional y de la socialización que mantiene el grupo mencionado.

La identidad del tutor por lo tanto no solo se construye desde lo individual. También el grupo de Tutores como tal, puede construir su identidad de forma colectiva. Esto proporcionaría fuertes lazos profesionales, laborales y sociales que proyectarían su imagen en el trabajo generando un impacto positivo dentro y fuera del mismo.

Con ello, la unión de las cualidades personales, científicas y técnicas de cada tutor facilitaría la identificación de problemáticas y proporcionaría las herramientas necesarias para poder solventarlas de manera eficaz. Además, abriría una puerta hacía un camino de oportunidades en las que el docente podría seguir desarrollándose y contribuyendo con su formación profesional.

3.3. Evaluación y seguimiento de la Tutoría. Acción reflexiva

Una vez que el tutor ha logrado apropiarse de una identidad clara y positiva de su propio perfil y logrado pertenecer a su vez a un equipo de trabajo que le brinda respaldo y la oportunidad de desempeñar sus tareas de manera eficiente y con agrado, puede extender esa claridad al resto de los procesos en los que interviene teniendo siempre presente la mejora continua de los mismos.

Para ello, y según se requiera, este podrá llevar procesos de evaluación sobre las diferentes estrategias y acciones implementadas como parte del seguimiento del Programa Institucional de Tutorías, ya sea de las funciones que lleve a cabo individualmente o aquellas que se realizan como parte de proyectos colectivos implementados verificando su pertinencia y modificando, manteniendo o eliminando aquellos elementos que así lo requieran.

De acuerdo con lo anterior, deberá comprometerse a mantener una comunicación abierta y asertiva a la par de una amplia disposición a escuchar y atender siempre que se le solicite y que corresponda con su deber.

Como parte de sus funciones, el equipo de trabajo de tutores deberá diseñar instrumentos de evaluación que le permitan conocer en sus diferentes momentos si el PIT, el PAT y el plan de trabajo individual corresponde a las necesidades identificadas en sus grupos asignados y a los objetivos personales, profesionales e institucionales previamente establecidos.

También deberá permanecer receptivo ante las retroalimentaciones que se realicen sobre su labor con el fin de atender posibles cambios y nuevos requerimientos, manteniendo una actitud de respeto por el trabajo de los demás y el propio.

Esta propuesta está pensada en un contexto en el que los cambios se dan manera constante y por lo que construir una identidad individual y colectiva fuerte en el equipo de tutores resulta ser una tarea compleja por lo que la actitud positiva de cada uno de sus integrantes deberá representar el ingrediente esencial desde el momento de su integración.

Conclusiones

Para estas últimas notas me permitiré hacer una reflexión sobre lo que he vivido durante mi vida académica y profesional, situaciones y experiencias que han contribuido enormemente en mi formación y a convertirme en la persona que soy ahora. Algunas de ellas por supuesto están relacionadas directamente con la experiencia profesional motivo de este trabajo y algunas otras más generales pero que igualmente tienen que ver con las intenciones de este documento.

Cuando ingresé a la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM FES Aragón, hace más de diez años, como seguramente le sucede a otros, mis expectativas sobre la carrera que estaba por iniciar al igual que las razones que me motivaron a elegirla eran totalmente distintos a mi realidad actual pues el panorama académico y profesional que ofrece la Universidad, lo hace a través de una visión distinta a lo que sucede fuera de ella.

Formé parte de una generación cuyo plan de estudios proponía un objeto de estudio diferente al que planteaban las otras instituciones (la formación) y que con esto brindaba al pedagogo la posibilidad de contar con más alternativas en su campo de acción profesional. Sin embargo, hay un término, al menos de forma textual, que no aparecía entre esas opciones; se podría encontrar la práctica docente, la orientación educativa, la planeación, capacitación para el trabajo entre otras, pero no aquella que yo elegí y se trata de la Tutoría.

Es entonces que cuando tengo la oportunidad de desempeñar el rol de Tutora por primera vez me encuentro con un terreno un tanto desconocido, pues para empezar en mi paso por la Universidad yo no tuve un Tutor, al menos no en la imagen y el perfil que a mí me ha tocado asumir. Muchos de los conocimientos y habilidades los aprendí o desarrollé con la práctica, la definición de Tutoría, lo que es pertenecer a un Instituto Tecnológico de Educación Superior, el

formar parte de una comunidad académica con un Modelo educativo diferente bajo el que yo me formé y al que por supuesto me tuve que adaptar.

Definitivamente fueron varios los retos a los que me enfrenté durante mi experiencia profesional, sobre todo porque por varios años, me alejé de todo lo que estuviera vinculado con el ámbito educativo.

Pero para poder sortear esos retos tuve una ventaja, una que me regaló mi Universidad y es la capacidad de aprender a aprender, de poder incluso desaprender y reaprender, adaptarme a cada cambio, tanto profesional como personal, a una ciudad diferente, a una idiosincrasia que por momentos parecía tan compleja pero que me permitió crecer en muchos sentidos.

La capacidad de analizar y desarrollar un pensamiento crítico que me dio la posibilidad de intervenir en otras tareas, incluso a formar parte de un grupo de facilitadores en un diplomado que se impartió de forma virtual, en fin, muchas otras experiencias, pero todas conducen a la misma reflexión.

Creo que en cierto sentido, tuve una debilidad al no contar con una experiencia profesional previa en el área educativa y para ser honesta una formación práctica que no alcanzaba la suficiencia, pero como ya mencioné, la visión, los valores que me fueron inculcados fueron la base que ser la pedagoga que soy ahora, me hacen estar consciente de que no puedo dejar de prepararme y que en realidad me falta mucho camino por recorrer, que todos los días surgen nuevas teorías, ideas, posturas, modelos por conocer y estudiar.

Con respecto, a mi labor bajo el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, y el impacto que este tiene tanto en los estudiantes como en los docentes, considero que se ha traducido en una situación ante la cual muchos han pretendido adaptarse pero muy pocos lo han conseguido, al menos dentro del contexto en el que

me encuentro muchos de nosotros en algún momento hemos caído solo en la simulación y no por mostrar una mala actitud ante el cambio, sino por la complejidad del mismo y las diferencias que existen entre las generaciones que formamos parte de este proceso.

Resulta indispensable que los pedagogos nos mostremos abiertos a la posibilidad de la tutoría y al crecimiento tanto personal como profesional que este nos exige además de comprometerse con los objetivos establecidos siempre conscientes del impacto que nuestras acciones tendrán.

Referencias

- Manual del Tutor (2013). Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México.
- Modelo Educativo para el Siglo XXI. Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales (2012). Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato (2009). Decreto Gubernativo Número 117, *XCVI, CXLVII*, 134, 67-80.
- Programa Institucional de Tutoría Académica ITESI-ANUIES (2003). Instituto Tecnológico Superior de Irapuato. México
- Programa Nacional de Tutoría (2006). Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México
- Hemerografía
- Ayuste, A., Gros, B., & Valdivielso, S. (2012). Sociedad del conocimiento. Perspectiva pedagógica. XXXI seminario interuniversitario de teoría de la educación, Madrid: Aranzadi,S.A.
- De la Cruz Flores, G., & Abreu Hernández, L. F. (2008). Tutoría en la educación superior: transitando desde las aulas hacia la sociedad del conocimiento. *Revista de la educación superior*, 37(147), 107-124.
- Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(111), 7-36.
- Fernández, A. (1989). La práctica profesional de la Pedagogía. ANUIES, *Revista de la Educación Superior*, 18, 72.
- Ibarra, E. (2002). La “nueva universidad” en México: transformaciones recientes y perspectivas. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 7(14), 75-105.

Lázaro, A. (1997). La acción tutorial de la función docente universitaria. *Revista complutense de educación*, 8(1), 233-252.

Moreno, M. J. M. (1997). Sistema experto de orientación vocacional-profesional (un procedimiento informatizado de ayuda) (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid).

Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios.

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1(1).

Sarukhán, J. (1988). La tutoría en la enseñanza universitaria. *OMNIA*, 3.

Mesografía

Böhm, W. (1991). Teoría y praxis. Biblioteca Digital Crefal.

Cuevas, L., Rocha, V., Casco, R., & Martínez, M. (s.f.) Punto de encuentro entre constructivismo y competencias. AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura, México. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/aapaunam>

Gómez, G. (2010). Investigación–Acción: Una Metodología del Docente para el Docente. Revista digital ReLigüística Aplicada, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México. Disponible en: http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07_art05.htm

Murillo, H. (2014). Currículum, planes y programas de estudio. Recuperado de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos>, 20.

Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la AUNIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. (s.f.) 163 pp. (Serie Investigaciones) (2a. Edición corregida). Recuperado de <http://evirtual.uaslp.mx/>.

Rodríguez, R. (2009) La educación superior tecnológica en México. Tendencias de cambio. Primera parte. *Campus Milenio*, 336, 1-2. Instituto de Investigaciones Económicas Seminario de Educación Superior, UNAM <https://www.ses.unam.mx/>

ANEXO

Anexo 1.

CARTA DESCRIPTIVA					
TUTORIAS 4° SEMESTRE					
SESIÓN	SEMANA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
1	ENERO	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación del plan de trabajo tutorial. •Llenado de cédulas de identificación 	Llenado de cédulas y revisión de información. Se acuerdan horarios para sesiones individuales y grupales.		
2		•Estilos de aprendizaje.	Aplicación de prueba de estilos de aprendizaje.		
3		•Servicio Social	Inducción y registro al Servicio Social		
4	FEBRERO	•Seguimiento de trayectoria académica (Avance de créditos, Servicio social, Inglés).	Seguimiento al avance en requisitos de egreso (Servicio Social, Tutorías, Act. Cult., P.D.H, Inglés)		
5			Sesiones individuales (Evaluación primer parcial)		
6		Un estudiante EXITOSO. HABILIDADES PARA EL ALTO RENDIMIENTO. (Problemáticas en la forma de aprender).	Actividades. Sesión I, Manual para el alumno		
7		Un estudiante EXITOSO (Ser un estudiante exitoso).	Actividades. Sesión II, Manual para el alumno		
8		Un estudiante EXITOSO (Estrategias de un buen estudiante).	Actividades. Sesión III, Manual para el alumno		
9	MARZO	Un estudiante EXITOSO (Habilidades de un buen estudiante).	Actividades. Sesión IV, Manual para el alumno		
10		Un estudiante EXITOSO (Habilidades de un buen estudiante, continuación).	Actividades. Sesión V, Manual para el alumno		
11			Sesiones individuales (Evaluación segundo parcial)		
12	ABRIL	Actitud ante el aprendizaje			
13		Autorregulación del aprendizaje			
14		Ejercitar estrategias de reestructuración.			
15	MAYO	Finanzas Personales			
16		TEMA LIBRE			
17			Sesiones individuales (Evaluación tercer parcial)		
18			Actividades Administrativas		

CARTA DESCRIPTIVA					
TUTORIAS 9° SEMESTRE					
SESIÓN	SEMANA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
1	4 al 7	•Presentación del plan de trabajo tutorial. •Llenado de cédulas de identificación	Llenado de cédulas y revisión de información.		
2	10 al 14	•Revisión de trayectoria académica (Avance de créditos, plan de egreso, Titulación).	Seguimiento al avance en requisitos de egreso (Servicio Social, Tutorías, Act. Cult., Taller de emprendedurismo, P.D.H., Inglés) CON RESPECTO A 7° SEMESTRE. Revisión de avance y cumplimiento de requisitos de titulación.		
3	17 al 21	Sesiones individuales			
4	24 al 28	•Revisión Curriculum Académico y Profesional	Seguimiento al cumplimiento de metas académicas y profesionales. Elaboración de Curriculum Académico.		
5	31 al 4 de septiembre	Sesiones individuales (Evaluación primer parcial)			
6	7 al 11	•Autorregulación y autocontrol (toma de decisiones y solución de conflictos)	Toma de decisiones; inteligencia emocional.		
7	14 al 18	Sesiones individuales			
8	21 al 25	•Proyección profesional (empleo, posgrado, otras opciones de formación profesional)	Se analiza la realidad del estudiante con respecto a lo realizado y las opciones disponibles para su futuro profesional a mediano y largo plazo.		
9	29 al 2 de octubre	Sesiones individuales			
10	5 al 9	•Competencias Profesionales (Inglés Profesional)	Uso del Inglés en conversaciones con otros profesionales, uso de términos técnicos, entrevistas de trabajo.		
11	12 al 16	Sesiones individuales (Evaluación segundo parcial)			
12	19 al 23	•Competencias Profesionales (Liderazgo en grupos, contingencias, planeación estratégica)	Manejo de grupos, dirección, control, organización, planeación y ejecución.		
13	26 al 30	Sesiones individuales			
14	3 al 6	•Competencias Profesionales (Entrevistas de trabajo)	Cómo "venderse" en el campo profesional desde la entrevista de trabajo.		
15	9 a 13	Sesiones individuales			
16	17 al 20	•Competencias Profesionales (Entrevistas de trabajo)	Cómo "venderse" en el campo profesional desde la entrevista de trabajo.		
17	23 al 27	Sesiones individuales (Evaluación tercer parcial)			
18	30 de nov al 4 de dic	Actividades Administrativas			

CARTA DESCRIPTIVA							
TUTORIAS 8° SEMESTRE							
SESIÓN	SEMANA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO		
1	ENERO	12 al 16 de	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del plan de trabajo tutorial. Llenado de cédulas de identificación 	Llenado de cédulas y revisión de información.			
2		19 al 23	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de trayectoria académica (Avance de créditos, plan de egreso, Titulación). 	Seguimiento al avance en requisitos de egreso (Servicio Social, Tutorías, Act. Cult., Taller de emprendedurismo, P.D.H., Inglés)			
3		26 al 30	Sesiones individuales				
4	FEBRERO	3 al 6	<ul style="list-style-type: none"> Revisión Curriculum Académico y Profesional 	Revisión y establecimiento de metas académicas y profesionales para seguimiento en 9°			
5		9 al 13	Sesiones individuales (Evaluación primer parcial)				
6		16 al 20	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista de trabajo 	Elementos básicos para la realización exitosa de entrevistas de trabajo.			
7		23 al 27	Sesiones individuales				
8	MARZO	2 al 6	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Residencias 	Características y requisitos para el ingreso a las Residencias profesionales.			
9		9 al 13	Sesiones individuales				
10		16 al 20	<ul style="list-style-type: none"> Egreso y Titulación 	El coordinador con apoyo del tutor expone el lineamiento de Titulación y responde dudas al respecto.			
11		23 al 26	Sesiones individuales (Evaluación segundo parcial)				
12	ABRIL	13 al 17	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al extranjero 	Durante esta sesión se da seguimiento a los interesados en participar en el programa de capacitación al extranjero.			
13		20 al 24	Sesiones individuales				
14	MAYO	27 al 30	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de conflictos 	Conceptos básicos y actividad de reflexión sobre resolución de			
15		4 al 8	Sesiones individuales				
16		11 al 15	<ul style="list-style-type: none"> Sinergia 	Conceptos básicos y actividad de reflexión sobre sinergia.			
17		18 al 22	Sesiones individuales (Evaluación tercer parcial)				
18		25 al 27	Actividades Administrativas				